

Lorena Velasteguí M.
Ingeniera de Empresas

INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento a lo que señala el Artículo N. 279 de la Ley de Compañías, como Comisario de la compañía, pongo en su conocimiento y en el de los señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA METRANGAS S.A, el análisis y revisión de los Estados Financieros por el Ejercicio económico del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2018, así como también la situación Administrativa, Legal, Societaria Tributaria y Financiera.

1. BASE LEGAL

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA METRANGAS S.A.: *Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, con fecha 01 de Octubre del año 2015 con un plazo de duración de 50 años, con un capital social de \$ 12.500.00*

Las actividades de la compañía se encuentran basadas en lo que dispone la Ley de Régimen Tributario, Ley de Compañías, y demás regulaciones emitidas.

2. PRACTICAS Y POLITICAS CONTABLES

La Contabilidad es llevada bajo las Normas de contabilidad, NIIFs y NEC, utilizando el método del devengado. Los estados financieros están sustentados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, están sustentados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el territorio nacional.

Los Activos de propiedad de la Planta están siendo depreciados utilizando el método de línea recta.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Los archivos y documentos están manejados y debidamente archivados, organizados con todos los documentos de respaldo.

Cada reunión que se realiza de Junta General de Accionistas están realizadas previo la respectiva convocatoria y documentada según el objeto de la misma

4. INFORME DE GERENCIA

El informe presentado por la Gerencia está de acuerdo a lo requerido dando cumplimiento con todos los aspectos Legales, Estatutarios y Resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio de la empresa.

5. ASPECTO LABORAL

Lorena Velasteguí M.
Ingeniera de Empresas

En el aspecto Laboral la empresa ha cumplido con todos los pagos, contratos, ingresos respectivos dentro de los parámetros legales vigentes, actualmente la compañía cuenta con 2 trabajadores, ingresados al IESS y con contratos legalizados en el Ministerio de Trabajo.

6. CONTROL INTERNO

El control interno que lleva a cabo la compañía, controla que todas las transacciones efectuadas diariamente tengan su justificativo, que respaldan su legalidad.

7.- HECHOS IMPORTANTES

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA METRANGAS S.A, mantiene un contrato de prestación de servicios con la compañía MENDOGAS S.A, por lo que facturan mensualmente un valor de \$ 12.500.00

8.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de la Empresa, elaborados de acuerdo a NIIFS vigentes en el país.

9.- ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Se ha realizado el análisis de los Estados Financieros, mediante pruebas selectivas; lo que permitió obtener seguridad razonable sobre las transacciones y los saldos de las cuentas.

Atentamente.


Ing. Lorena Velastegui M,

COMISARIA